



TERMINOS DE REFERENCIA

QUINTA CONVOCATORIA DE INICIATIVAS EMPRESARIALES

NODO CEIPA – 2008-02

1 OBJETIVO

Seleccionar iniciativas empresariales en cualquiera de sus etapas (Idea, Diseño, Prototipo, Aplicación Comercial, otro) que cumplan con los criterios de selección del NODO y que sean aptas para iniciar un proceso de acompañamiento Empresarial.

2 SOBRE LA PRESENTACIÓN DE INICIATIVAS

El proceso de inscripción de las iniciativas se realizará mediante el diligenciamiento del Formulario de Identificación de la Oportunidades, el cuál se puede descargar de la página www.ceipa.edu.co a través del siguiente proceso:

- Visite nuestro sitio web: www.ceipa.edu.co y haga clic sobre el símbolo del NODO CEIPA
- En la página principal de este link haga clic en [Formulario de Identificación de la Oportunidades](#)
- Diligencie la información allí solicitada
- Envíe el Formulario a la dirección electrónica: nodo.ceipa@ceipa.edu.co
- Asista a la reunión de validación, la cual será informada telefónicamente

En el diligenciamiento del formulario se deben llenar los siguientes bloques de información:

- **Registro:** con la información básica de la iniciativa y del emprendedor que inicialmente será el contacto entre el Nodo y el equipo emprendedor.
- **Identificación de la Oportunidad:** dando explicación detallada, pero concisa, de la idea empresarial. Todas las preguntas formuladas deberán ser resueltas y en conjunto no deberá exceder 6 páginas.
- **Plataforma de Talento Humano:** detallando la información personal de cada uno de los promotores de la iniciativa, incluyendo la del Emprendedor de Contacto.

Si se detecta que la información suministrada es incorrecta, la iniciativa será retirada de la convocatoria.

2.1 Propósito del formulario

- **Para los emprendedores:** Ofrece una orientación al equipo de emprendedores para alcanzar una mejor comprensión de las diferentes variables empresariales, a la vez que les permite una identificación temprana de los factores críticos de riesgo que deberán enfrentar y poner bajo control en el proceso económico de una empresa.



- **Para el Nodo:** Alcanzar la comprensión de la iniciativa empresarial, conocer el perfil del equipo de emprendedores e identificar la presencia de los **criterios definidos para una Empresa Innovadora**.

3 SOBRE EL PROCESO DE SELECCIÓN

3.1 Presentación de iniciativas empresariales:

En la celebración de la presente convocatoria, se observarán las siguientes reglas de **Fecha, hora y lugar para la recepción de formularios:** Las personas interesadas deberán presentar sus propuestas antes de las 11:59 p.m. del **15 de septiembre de 2008**. Las propuestas deberán ser enviadas vía e-mail a nodo.ceipa@ceipa.edu.co.

Bajo ninguna circunstancia se considerarán ofertas presentadas luego de la hora y fecha establecida.

3.2 Acompañamiento.

Durante el tiempo en que este abierta la convocatoria, usted puede solicitar cita a los asesores del Nodo CEIPA con el animo de aclarar las dudas que tenga con respecto a la elaboración del formulario, lo que permitirá mejorar su iniciativa.

3.3 Validación de las Iniciativas recibidas

Como un mecanismo para conocer más de cerca la iniciativa y al equipo promotor, de acuerdo con el orden de llegada de las iniciativas, el Nodo programará una reunión de **UNA HORA** con cada proyecto.

Dicha presentación tiene como objetivo principal aclarar cualquier duda que pudiese tener sobre las iniciativas empresariales, además profundizar en la misma, evaluar y calificar el conocimiento y dominio del tema que tiene cada equipo de emprendedores, así como la coherencia y disciplina estratégica mostrada durante su exposición. Estas reuniones se programarán de lunes a viernes y a ellas deberán asistir **TODOS** los miembros del equipo emprendedor.

3.4 Evaluación de Iniciativas

Las iniciativas presentadas dentro de las fechas establecidas y que hayan diligenciado completamente el **Formulario de Identificación de la Oportunidad**, serán evaluadas con base en los siguientes aspectos:



- **Cuantitativos:** La Evaluación de estos aspectos se realizará con base en la información suministrada en el Formulario de Identificación de la Oportunidad, y la investigación realizada, relacionada con los componentes de mercados y comercial, técnicos y tecnológicos, económicos y financieros, administrativos y legales, a los cuales se les asignarán un peso y una calificación de acuerdo con su madurez empresarial.
- **Cualitativos:** En este aspecto se evaluará el concepto de negocio (su claridad y aplicabilidad en el mercado), las necesidades y valor agregado que el producto satisface en el mercado objetivo, así mismo el esquema organizacional y las capacidades del equipo de gestión empresarial en cada una de sus áreas claves.

3.5 Publicación de iniciativas seleccionadas

La publicación de las iniciativas empresariales que sean seleccionadas, se hará en nuestro sitio web www.ceipa.edu.co/contenido/nodo el día **30 de septiembre de 2008**.

Todas las iniciativas tendrán respuesta con los resultados de la evaluación, los cuales serán enviadas por e-mail al Emprendedor Contacto.

4 OPORTUNIDADES EMPRESARIALES

Algunas de las actividades empresariales de alto potencial de desarrollo identificadas para el Aburrá Sur son:

- Sector Textil Confecciones.
- Comercio de Artesanías
- Proyectos Agroindustriales
- Operación de programas turísticos

5 DUDAS E INQUIETUDES

Todas las consultas relativas a este proceso de convocatoria, deberán remitirse al correo electrónico: nodo.ceipa@ceipa.edu.co o al teléfono 305 61 77.